

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué instalaciones cedidas por la Autoridad Portuaria de Málaga van a ser ubicados los inmigrantes rescatados, que llegan a las costas de la provincia de Málaga en patera?

En el Congreso de los Diputados, a 4 de abril de 2017

~~EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA~~

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr

C.DIP 28531 04/04/2017 13:46